y en el pte. de la Pa. en dos dias del mes de Julio
ba que se sus. y los que. en su emiel pte
y insoesnto de parecio presente. Gaspar de
de la Cueba vecino de Guerando en
el poder de su. Ma. por el. y que en nom
bre del otro poder. y substituto del. y en
en su. fal. por la otra parte presentamos
al Ill.mo Sr. Sr. Marques de Pintado
dar de su presente. Daniel Maggrudre
Ingeniero. y por veneno y pa
que el. o aquellos que de su parte
en nombre y cabe. dos negocios y clausulas
zal. y perentorios siguientes. que tuvo
dicho Sr. en su presencia que tuvo
cada un de ellos los quales se entre
gados. y en este otorgamiento y en virtud del
dicho poder. y por la otra de dicho
Ingeniero mi mandante en su propio
nombre y especial mente en general. y porque no
tiene quinientos. y en tiempo de necesidad
otros de al cabo la por que. tuvo de pagar
el dicho Sr. Marques. de los quales dichos
quinientos reales. de a ocho me
dos por cada uno y en tiempo de necesidad
tado. sobre que se entiendan las leyes del pa
rte. de pres. y segundo. de la ley
en de la lanza y en que se imagen vi
no. de los dichos poderes. desde. y a partar al
g.o. Sr. Ma. de dicha ciudad. y en nombre posesion
que se ha de los dichos clausulas y lo que
se en y tu proceso en los. Sr. Marques firman
un prador. y en que amos a su a audapos
su dinero. Sabe de los dichos clausulas y
que en todo. que los dichos poderes
se refieren y por los dichos
mi precio y valen mas y menos
ten. o valer pudiesen a gracia o la tiempo
quiso de la de mas y provechos. se da de
gracia y donacion pura perfecta y irre
vocable. que el dicho. llamado Gaspar
se lo que se obliga del. a de nunca pare
que se tuvieren fuerza. de los dichos

seuen den o un poco de mayor menos el cam
tro [illegible] precio como que vende dos
sobre a ebition seguridad y saneamy. sus
gos dos esclauos negros. bozales. los quales. los
han estado y fueron a segundo secreto. los
asegurar. el tiempo. nie firme dos ne
tengan pta. ni secreto. pil que en la [illegible]
vieren. y el dicho [illegible] bolber. en el [illegible]
vende. y si el dicho [illegible] no
[illegible] dos esclauos. que ego [illegible]
[illegible] de [illegible] de [illegible]
que se le [illegible] en. los seguro [illegible]
lo [illegible] le de [illegible] pose
[illegible] quieta. de los [illegible]
[illegible] nos [illegible] le
[illegible] los
[illegible] nos
[illegible] que el tiempo [illegible]
[illegible] para lo que
me [illegible] con [illegible]
al obligado. y dio [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] como [illegible]
[illegible] de [illegible] por
[illegible] y [illegible] cumplir al cumpli
miento de lo que el [illegible] hiciere
[illegible] al [illegible]
[illegible] general del [illegible]
[illegible] Balthazar [illegible]
de [illegible]. [illegible] en [illegible]

Rasdiarte

[illegible]
[illegible]